



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

15 NOV. 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

340359

DECRETO N° 3179
QUILLÓN, miércoles 30 octubre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1234, 34-1235

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:37

SR(ES): CARRASCO LAGOS JOSE IDELFONSO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:990.000

Y SON: NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 306 Y 307 POR \$1.100.000.- AL SEÑOR JOSÉ IDELFONSO CARRASCO LAGOS, POR SERVICIO DE 3 CAPACITACIONES DIRIGIDAS A PRODUCTORES, REALIZADAS EN LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2019, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 4282 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.100.000 1.100.000/

Director ADM. Y FINANZAS
DIRECTOR DE CONTROL
SECRETARIO MUNICIPAL

15 NOV 2019

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME